

## 14 nuevos abogados colaborativos en Asturias

### DERECHO

El Colegio de Abogados de Oviedo acogió los pasados jueves y viernes un curso de Derecho Colaborativo en el que participaron quince abogados y una psicóloga, catorce de ellos procedentes de Asturias y los otros dos de Galicia. El curso fue impartido por la abogada y mediadora canadiense Anita Dorczak y la psicoterapeuta y coach estadounidense Randi Cohen. «En un divorcio colaborativo los niños no están en medio ni son utilizados para manipular. Además, son los clientes quienes controlan el proceso, quienes definen cómo quieren que acabe todo», explicó Cohen. Dorczak, por su parte, destacó otras



Anita Dorczak y Randi Cohen junto a sus alumnos. :: ALEX PIÑA

ventajas de esta nueva modalidad de derecho surgida en Estados Unidos en 1999 y que llegó a España hace tres años. «La intensidad del conflicto se reduce, las partes con-

trolan las decisiones y la agenda, aprenden métodos de comunicación que les pueden ser útiles en el futuro y, además, ahorran dinero al no llegar a juicio».